



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 31 de julio de 1989

Número 20

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

SOLICITUD de concesión para aprovechar en uso de acuacultura las aguas de los manantiales Los Alamos 1 y 2, municipio de Valle de Bravo, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Subdirección General de Administración del Agua.—Gerencia de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos.—Subgerencia de Administración y Control de Aguas Superficiales, Cauces y Zonas Federales.—Expediente: 201/55243.

SOLICITUD DE CONCESION PRESENTADA POR EL C. LUIS QUINTANILLA OSORIO EN REPRESENTACION DE LA EMPRESA FAIDEM, S.A. DE C. V., PARA APROVECHAR EN USO DE ACUACULTURA, LAS AGUAS DE LOS MANANTIALES LOS ALAMOS 1 Y 2, LOCALIZADOS EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MEXICO, LA CUAL SE PUBLICA

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 125 DE LA LEY FEDERAL DE AGUAS A FIN DE QUE LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE CONSIDEREN PERJUDICADAS CON EL APROVECHAMIENTO, PRESENTEN POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD ANTE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA EN MEXICO, D. F., O EN ALGUNA DE SUS GERENCIAS EN LOS ESTADOS, EN UN PLAZO DE 30 (TREINTA) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACION.

“C. DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA.—El C. Luis Quintanilla Osorio, en representación de la EMPRESA FAIDEM, S. A. de C. V., que recibe notificaciones en Apartado Postal No. 71, en Valle de Bravo, Méx., ante usted comparezco para solicitar en concesión las aguas de los MANANTIALES LOS ALAMOS 1 y 2 localizados en jurisdicción del municipio de Valle de Bravo, Méx., para uso de acuacultura,

Tomo CXLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 31 de julio de 1989 | No. 20

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS
HIDRAULICOS

SOLICITUD de concesión para aprovechar en uso de acuacultura las aguas de los manantiales Los Alamos 1 y 2, municipio de Valle de Bravo, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2727, 2728, 2729, 2730, y 2734.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2731, 2733, 2725, 2726, y 2648.

(Viene de la primera página)

con un gasto de 11 litros por segundo, a razón de 24 horas diarias, durante 365 días comprendidos en los meses de enero a diciembre, hasta completar un volumen en este período de 346,896 metros cúbicos.—Las aguas se derivarán del arroyo que forman los manantiales, en la margen izquierda, en un lugar denominado San Simón El Alto, que dista aproximadamente a 1,500 metros aguas abajo del poblado San Simón El Alto.—El tipo de pez que se cultivará será Trucha Arco-Iris.—Protesto a usted mi respeto y atenta consideración.—Metepec, Méx., a 21 de octubre de 1987.—Firma: LUIS QUINTANILLA OSORIO"

ESTA SOLICITUD PODRA SER AJUSTADA POR LA COMISION NACIONAL DEL AGUA DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y NORMAS VIGENTES

Atentamente,

México, D. F., 3 de julio de 1989.—El Subdirector General, Jaime Sancho y Cervera.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 19 de julio de 1989)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 716/989, información de dominio, promueve MIGUEL ARNULFO MENDIETA SANCHEZ, sobre un terreno ubicado en privada sin nombre y sin número en el poblado de San Mateo Oxtotitlán, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.00 m con Petra Sánchez Reyes; al sur: 16.00 m con Dolores Ovando Conzuelo; al oriente: 11.00 m con Rafael Velázquez; al poniente: 11.00 m con privada sin nombre; con una superficie aproximada de 176 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a veintiséis de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 2727.—31 julio, 3 y 8 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 717/1989, PETRA SANCHEZ REYES promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: terreno ubicado en la privada sin nombre y sin número en el poblado de San Mateo Oxtotitlán, municipio y distrito de Toluca, norte: 16.00 m con Francisco Mendieta Sánchez; sur: 16.00 m con Miguel Arnulfo Mendieta Sánchez; oriente: 11.00 m con Rafael Velázquez; poniente: 11.00 m con privada sin nombre; superficie aproximada de 176 m². En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en la ciudad. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Lic. Arturo Espinoza García, Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica. 2728.—31 julio, 3 y 8 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 970/89, FRANCISCO MENDIETA SANCHEZ promueve información de dominio respecto del inmueble ubicado en la privada sin nombre y sin número en el poblado de San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito judicial de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 16.00 m con Leticia Martínez Pineda; al sur: 16.00 m con Petra Sánchez Reyes; oriente: 11.00 m con Rafael Velázquez; y al poniente: 11.00 m con privada sin nombre.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quien se crea con algún derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a catorce de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Benito González Álvarez.—Rúbrica.

2729.—31 julio, 3 y 8 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 379/89, JUAN ALVARO GARCIA ARIZMENDI promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la propiedad y posesión que dice tener sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 15, en Ixtapan de la Sal, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.58 m con calle Independencia; al sur: 9.60 m con Roberto Gómez Millán; al oriente: 18.30 m con Roberto Gómez Millán; al poniente: 19.08 m con Paulina Gómez Salgado; superficie aproximada 179.12 m².

Por lo que el ciudadano juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, ambos editados en la ciudad de Toluca, haciéndose saber a quienes se crean con mejor o igual derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, Méx., a 14 de julio de 1989.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.
2730.—31 julio, 3 y 8 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

En el expediente número 1410/87, relativo al juicio ejecutivo promovido por los licenciadados ABELARDO CUENCA RELLO, y/o endosatarios en procuración del C.P. CARLOS PRADO MEJIA en contra del señor GABINO GUTIERREZ MAGOS, el ciudadano juez señaló las doce horas del día diez de agosto del año en curso para que tenga verifactivo la segunda almoneda de remate de una maquina de coser marca Singer de pedal, con cabeza color blanco y serie No. 9V629054, en mueble de madera, con dos cajones de cada lado y uno al centro sin comprobar su funcionamiento. Una camioneta marca Renault tipo panel modelo 1969, con placas de circulación LG-82, del Estado de México, de color blanco, en mal estado de uso, carrocería golpeada en diferentes partes por haber sufrido volcaduras, sin cerrar la portezuela, llantas lisas, motor sin funcionar, ambas defensas sumidas, parrilla rota, sin cristales laterales de las dos portezuelas y sin el parabrisas, faltándole asientos, espejos retrovisor exterior y el radio.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este tribunal por una sola vez, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de cuatrocientos cuarenta mil pesos, convóquense postores.—Toluca, México, a seis de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Benito González Alvarez.—Rúbrica.
2734.—31 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 728/89, CUTBERTO FRANCO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo s/n., municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo Méx., mide y linda: al norte: 10.50 m con Ma. Dolores Estrada F.; al sur: 10.90 m con calle de Hidalgo; al oriente: 11.13 m con Francisco Jiménez F.; y al poniente: 65.00 m con Máximo Franco; superficie de 116.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
2731.—31 julio, 3 y 8 agosto

Exp. 739/89, JUAN MARTINEZ AGUILAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de La Trinidad, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 23.71 m con el ejido de Tepoxtepec, zanja de por medio; al sur: 20.00 m con camino que conduce a la tenería; al oriente: 96.66 m con Manuela Millan; al poniente: 111.10 m con Mauro Jardón Camacho, antes Genoveva Ortiz; superficie aproximada: 2,270 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
2731.—31 julio, 3 y 8 agosto.

Exp. 738/89, JOSE GUADALUPE FRANCO MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Aldama No. 18, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 30.94 m con sucesión de Justino Cotero; al sur: 30.94 m con Ma. del Carmen Sánchez M., Hortencia Bravo I. y Margarita Guadarrama S.; al oriente: 10.48 m con calle Aldama; al poniente: 10.10 m con Bernardino Sánchez; con superficie de 317.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
2731.—31 julio, 3 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 127/89, ARG. FRANCISCO XAVIER LEÓN ESTRELLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santo D.G., municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 74.00 m con camino vecinal y Guillermo González Martínez; sur: 74.00 m con Asunción López Téllez; oriente: 56.00 m con camino vecinal y Guillermo González Martínez; poniente: 56.00 m con Juan Cruz Salinas; superficie aproximada: 4,144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
2733.—31 julio, 3 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 256/89, ALFONSO GARCIA ROBLES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 19.20 m con Nemesio Tesiño Gutiérrez; sur: 19.20 m con Ramón Lozano García; oriente: 10.00 m con Felipe de Jesús Lemus Jaramillo; poniente: 10.00 m con calle Galeana; superficie aproximada de: 192.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 25 de julio de 1989.—C. Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2725.—31 julio, 3 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 840/1026/85, INES FLORES MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del pueblo de La Magdalena de los Reyes, municipio de Santiago Tianguistenco en el paraje denominado "Apilulco", distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: en dos líneas de 77.00 m con Juan Vega Espinoza y 19.00 m con una barranca; sur: 91.00 m con la carretera México-Santiago; oriente: 32.00 m con Víctor Monroy; poniente: 18.00 m con Natalia Mendoza; con superficie de 2,355.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 5 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2726.—31 julio, 3 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 7778/342/89, JOSE NATIVIDAD AGUILERA VALEN-CIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. "Cerro de la Nopalera" mide y linda: norte: 10.00 m con calle sin nombre; sur: 10.00 m con Gregorio Cruz Álvarez; oriente: 12.00 m con Arnulfo Ibáñez Pérez; poniente: 12.00 m con calle sin nombre.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1989, El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2643.—21, 26 y 31 julio

Exp. 3597/99/89, C. DANIEL AGUILAR BAUT nueva matriculación administrativa, sobre el inmueble, ampliación Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. "Lechepa" mide y linda: norte: 16.00 m con lote 13, sur: 16.00 m con lote 22, oriente: 7.50 m con calle s/n, poniente: 7.50 m con lote 9.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 29 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2643.—21, 26 y 31 julio

Exp. 7767/313/89, FILADELFO GARFIAS PEREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nextlalpan Tulpelac, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Nextlalpan mide y linda al norte: 8.75 m con calle Mérida, al sur: 8.75 m con lote 3, al oriente: 15.32 m con lote 13, al poniente: 15.32 m con lote 15.

Superficie de: 134.05 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 29 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2643.—21, 26 y 31 julio

Exp. I.A. 3594/96/89, RAMON REZA CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Hank González, ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec P.D. Coanaco, mide y linda: norte: 14.00 m con propiedad privada, sur: 14.00 m con calle, oriente: 8.60 m con calle, poniente: 8.60 m con propiedad privada.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 29 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2648.—21, 26 y 31 julio

Exp. 6928/291/89, SALVADOR OLGUIN CHAVERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Pedro Xelostoc P.D. Piedra Grande, mide y linda: norte: 20.00 m con lote 9, sur: 20.00 m con lote 17, oriente: 8.00 m con lote 1, poniente: 7.20 m con calle Ruiz Cortínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2648.—21, 26 y 31 julio

Exp. 3402/48/89, MACEDONIO RESENDIZ ZUÑIGA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara Col. Carlos Hank González, municipio de Ecatepec, P.D. "Ixtlahualtenco" mide y colinda; al norte: 7.00 m con propiedad privada, al sur: 7.00 m con calle, al oriente: 18.00 m con lote 5, al poniente: 18.10 m con lote 3.

Superficie de: 126.35 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 30 de abril de 1989.—El C. Registrador, C. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2648.—21, 26 y 31 julio